

## Las condiciones de la desigualdad, pandemia y resistencias en comunidades indígenas de Oaxaca, México

### The conditions of inequality, pandemic and resistance in the indigenous communities of Oaxaca, Mexico

Eduardo Carlos Bautista Martínez  
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca; [ecbm00@gmail.com](mailto:ecbm00@gmail.com)

Iván Israel Juárez López  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; [ivaniisuabjo@gmail.com](mailto:ivaniisuabjo@gmail.com)

#### Historia editorial

Recibido: [01/04/2021]  
Primera revisión:  
[06/04/2021]  
Aceptado: [20/04/2021]  
Publicado: [27/05/2021]

#### Palabras claves

Desigualdad social;  
Pandemia; Modernización;  
Conflicto social; Población  
indígena

#### Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar las condiciones de la desigualdad y las consecuencias sociales de la pandemia COVID-19 en comunidades indígenas de Oaxaca, una entidad federativa del sureste de México que registra una amplia diversidad cultural y lingüística. La temática resulta pertinente si consideramos que las respuestas de las comunidades para revertir los efectos de la actual pandemia nos están revelando antiguas y nuevas desigualdades históricas. Para alcanzar el objetivo trazado, en primer lugar, se analiza la manera en que la desigualdad social se ha gestado en las comunidades indígenas. Se concluye que esta desigualdad no es un defecto de las formas de vida comunitarias sino una característica de un largo proceso histórico. En segundo lugar, se analiza la incidencia de la pandemia y, por último, se retoma la centralidad que adquieren las resistencias locales en donde se entremezclan antiguos reclamos y nuevas demandas colectivas.

#### Abstract

This article aims to analyze the conditions of inequality and the social consequences of the COVID-19 pandemic in the indigenous communities of Oaxaca, a federative entity in southeastern Mexico that registers a wide cultural and linguistic diversity. The issue is relevant if we consider that the responses of communities to reverse the effects of the current pandemic are revealing old and new historical inequalities. To achieve the proposed objective, in the first place, the way in which social inequality has developed in indigenous communities is analyzed. It is concluded that this inequality is not a defect in the forms of community life but rather a characteristic of a long historical process. Second, the incidence of the pandemic is analyzed and, finally, the centrality acquired by local resistance is retaken, where old and new collective grievances are intermingled.

#### Keywords

Social inequality  
Pandemic  
Modernization  
Social conflict  
Indigenous population

Bautista, Eduardo & Juárez, Iván (2021). Las condiciones de la desigualdad, pandemia y resistencias en comunidades indígenas de Oaxaca, México, Clivatge, e-34385  
[https://doi.org/ DOI: 10.1344/CLIVATGE2021.9.8](https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2021.9.8)



## 1. Introducción

La condición de nuestro tiempo presente se define por una profunda crisis civilizatoria, cuya peculiaridad es su carácter multidimensional, señala Armando Bartra (2009), una crisis terminal de un patrón civilizatorio basado en la guerra sistemática por el control, el sometimiento y destrucción de las condiciones que hacen posible la vida en el planeta (Lander, 2010). La crisis civilizatoria a la que asistimos hace referencia entonces a una problemática de condiciones de vida que se caracterizan por un proceso progresivo de precarización social que se prolonga con mayor intensidad a partir de la actual pandemia COVID-19, revelando antiguas y nuevas desigualdades sociales. Al respecto, Bolívar Echeverría (2010) señala que «[...] esta crisis en la que estamos inmersos, y que está conmoviendo el conjunto de la vida social, es una crisis de la calidad misma de la vida civilizada» (Echeverría, 2010, p. 5).

Referirnos a las condiciones de vida implica que podamos pensar en sujetos concretos con ritmos e intensidades propias, cuyas existencias cotidianas se desenvuelven sobre territorios locales y temporalidades específicas y en donde las colectividades se identifican en sus modos y formas de relacionarse. Porque se trata de individuos finitos y no de dioses inmortales, la historia humana nos remite siempre a relaciones entre individuos en la



búsqueda constante de la reproducción material de la vida, no solo para la satisfacción de las necesidades vitales más inmediatas que hacen posible la subsistencia, como alimentación, vestido, vivienda, etc., sino también para alcanzar la prosperidad en los planos del deseo y el disfrute de condiciones dignas de vida.

No obstante, ocurre que estas condiciones de vida se piensan con frecuencia desde una dimensión universal y homogénea a través de nociones como calidad de vida, relacionada a variables de tipo económico, apropiación y posesión de bienes materiales, capacidad de consumo; aspectos que dominan los criterios cuantitativos de la estadística oficial encaminada a «medir» universalmente el bienestar social. De acuerdo con la clasificación identificada por Urzúa y Caqueo- Urízar (2012), «la calidad de vida es equivalente a la suma de los puntajes de las condiciones de vida objetivamente medibles en una persona» (2012: 63). Autores como Eduardo Gudynas (2010) señalan que esta dimensión se inserta en un modelo de desarrollo cuya racionalidad pone énfasis en aspectos económicos-cuantitativos y la obsesión del progreso continuo para alcanzar las promesas históricas de la pretendida modernidad. «[L]a idea del progreso continuo, basado en la técnica, y nutrido de las riquezas de la naturaleza, ha sido una expresión clásica de la Modernidad europea (Gudynas, 2010: 89).

La crisis de nuestro tiempo se percibe predominantemente desde esta dimensión universal y homogénea para comprender las condiciones locales de sujetos concretos en sus relaciones



cotidianas. Bajo este horizonte de preocupaciones se tematiza la crisis actual con criterios económicos-cuantitativos para alcanzar el bienestar social de las personas en una sociedad moderna y «civilizada». «Limitarla a esta perspectiva económica me parece que es propio de quienes pretenden ponderar las posibilidades que tiene las economías nacionales de salir de esta crisis financiera, económica, con los menores daños posibles. Tematizar esta crisis como económica o financiera supone un dogma, que el capitalismo está ahí y es eterno; y si falla, siempre se recompondrá porque el capitalismo vive de las crisis, pero saldrá adelante» (Echeverría, 2010: 3).

Ocurre, sin embargo, que las políticas y los programas de desarrollo económico implementados hasta ahora no han generado el bienestar social sustentado en el progreso lineal e infinito. La experiencia empírica en sociedades de América Latina nos demuestra todo lo contrario; las condiciones de vida se están precarizando con mayor intensidad y la desigualdad social es cada día más visible en la búsqueda por satisfacer las necesidades vitales más inmediatas. En México, por ejemplo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) señala que el 41,9% de la población nacional se encontraba en situación de pobreza en el año 2018, una cifra que equivale a 52,4 millones de personas (CONEVAL, 2018). Además, dentro de este total de población en situación de pobreza se registran muertes por padecimientos crónico-degenerativos que se incrementan (SEED, 2019).



La problemática es todavía más profunda, puesto que podemos identificar condiciones de vida desiguales más específicas entre la población que se encuentra en los centros urbanos y las comunidades rurales e indígenas en donde las consecuencias de la depredación social son más palpables. En México, la proporción de población indígena en ciertas regiones es relevante si consideramos que el promedio a nivel nacional es del 10,1%, lo que suma 12.025.947 personas hablantes de lengua indígena (CDI, 2016). Sin embargo, esta población registra mayores carencias sociales, no solo en términos de ingresos económicos, deterioro en los servicios de salud, vivienda, sino también modificaciones en sus relaciones comunitarias, sus vínculos con la naturaleza, mayor conflictividad en sus territorios.

La actual pandemia COVID-19 que asedia el planeta profundiza estas condiciones sociales marcadas por la desigualdad, particularmente si nos centramos en las experiencias cotidianas de las comunidades indígenas, en donde se imponen al mismo tiempo antiguas y nuevas políticas de desarrollo para revertir las inequidades sociales con el mito constante de la inversión y el crecimiento económico como efecto cascada en la distribución equitativa de la riqueza. Por lo tanto, la crisis de nuestro tiempo no está limitada a una crisis sanitaria o a una crisis económica derivada del confinamiento prolongado que ha reducido la movilidad de las personas, sino a una profunda crisis civilizatoria resultado de un desajuste de carácter estructural de la vida moderna y «civilizada» que se erige como portadora de un único



orden social posible y cancela a su paso alternativas al modo de vida que propaga, colocando históricamente a las comunidades indígenas como «atrasadas», «premodernas» y «bárbaras», que requieren civilizarse para mejorar la calidad de sus vidas.

Así, este artículo tiene como objetivo analizar la manera en que estas grandes coordenadas de una crisis civilizatoria están incidiendo específicamente en las condiciones de vida de las comunidades indígenas, particularmente ante la pandemia COVID-19 que visibiliza antiguas y nuevas desigualdades históricas. Para sustentar los argumentos del presente análisis entre la problemática de las condiciones de la desigualdad social y su relación con la actual pandemia global, se retoma la experiencia particular de Oaxaca, una entidad federativa del sureste de México que tiene el mayor porcentaje de población indígena con el 32,2%, distribuida en 16 grupos étnicos (DIGEPO, 2018).

La temática resulta relevante si consideramos que las respuestas de las comunidades indígenas de Oaxaca han sido notoriamente desiguales en los últimos meses para contrarrestar los efectos de la actual pandemia global que agudiza los rezagos históricos, los cuales pueden sintetizarse en la identificación de comunidades con alta marginación social a los que se suma el déficit tecnológico en términos de conectividad. La estadística oficial muestra que el 66,4% de la población de esta entidad oaxaqueña se encuentra en condiciones de pobreza y el 23,3% en pobreza extrema (CONEVAL, 2020).



Sin embargo, lejos del papel de víctimas, las comunidades indígenas en Oaxaca comparten sedimentos por antiguos y nuevos agravios, acumulados y potenciados en nuestros días, que reconfiguran subjetividades de rechazo a las tendencias universales y homogéneas de la pretendida sociedad moderna. A partir de este planteamiento, se propone la siguiente pregunta para orientar la discusión del presente artículo: ¿cómo comprender la articulación entre las condiciones de la desigualdad social, la pandemia y las resistencias locales que se despliegan actualmente en las comunidades indígenas de Oaxaca?

Cabe señalar que las resistencias locales nos remiten a una larga historia de luchas de las comunidades indígenas de Oaxaca por su visibilidad, su autonomía y el rechazo a las políticas verticales, desde donde se conjugan antiguos reclamos y nuevas demandas, sobre todo si consideramos que la desigualdad no es algo nuevo, ni tampoco exclusivo de la pandemia COVID-19. Pensadores como Rodolfo Stavenhagen (2001) señalan que las desigualdades entre población indígena y no-indígena, la marginación de aquellos, su exclusión y subordinación cultural, conforman un cuadro histórico de discriminación persistente que no puede calificarse más que de racismo estructural, es decir, enraizado en las estructuras de poder y de dominio que han caracterizado a nuestras sociedades durante cinco siglos.

En este sentido, para alcanzar el objetivo trazado, en primer lugar, se analiza la manera en que las condiciones de desigualdad



social se han gestado en las comunidades indígenas. Se apunta que la desigualdad existente no es un defecto en las comunidades indígenas sino una característica de un largo proceso histórico que sigue desplegándose con la imposición de políticas y proyectos de desarrollo que trastocan las dinámicas internas de las comunidades y las colocan en situaciones de una mayor desventaja. En segundo lugar, se analiza la problemática de las condiciones de desigualdad a partir de la incidencia de la actual pandemia COVID-19 en las comunidades indígenas de Oaxaca. Por último, se retoma la centralidad de las resistencias locales, en donde se entremezclan antiguos reclamos y nuevas demandas por reivindicaciones colectivas en nuestros días.

El aporte de este trabajo recae en que podamos replantearnos las respuestas universales y homogéneas que se siguen otorgando para mejorar las condiciones de la vida comunitaria y alcanzar el bienestar social, particularmente en contextos geográficos de amplia diversidad cultural y lingüística en donde se están modificando las formas locales de existencia, atravesadas por una desigualdad social que se profundiza en la pandemia COVID-19.

## **2. La metáfora del intercambio del oro por los espejos**

En México, la relación entre las élites de las sociedades nacionales mestizas y los pueblos indígenas ha tenido como característica el aumento de una conflictividad social cargada de tensiones por





perspectivas colonizadoras que, por un lado, van del exterminio hasta la integración y adaptación con la utopía de alcanzar el desarrollo de la vida moderna y, por el otro, de las resistencias locales de las comunidades indígenas y la búsqueda de autonomía. Podemos ilustrar esta relación con la metáfora del intercambio del oro por los espejos entre colonizadores y población indígena como parte de un largo proceso histórico de desigualdad que ha derivado del despojo y el saqueo de las comunidades indígenas.

El intercambio del oro por cuentas de vidrio que los nativos colocaban en sus cuellos nos recuerda la existencia de un proceso histórico violento, aún vigente en nuestros días, que ha implicado el saqueo constante de recursos naturales en territorios específicos bajo la idea de que nuevas inversiones son posibles para generar mayores empleos, mejores ingresos económicos y condiciones generalizadas de bienestar social en las comunidades. No obstante, este largo proceso histórico del intercambio de oro por los espejos se despliega en nuestras sociedades como un pensamiento «neutro» bajo la narrativa de que, para alcanzar mejores condiciones de bienestar y salir de la situación de «atraso» en la que viven, las comunidades indígenas tienen que modernizar sus formas y modos de vida, considerados por la razón moderna occidental como «arcaicos» y «poco civilizados».

La racionalidad moderna, erigida como articuladora de un único orden del mundo, encarna este pensamiento universal y homogéneo que busca reemplazar lo que considera como



«tradicional» para ponerlo en evidencia como algo obsoleto que tiene que dejarse en el pasado. Una lógica que reside en una concepción del tiempo como «progreso», siguiendo una línea temporal recta, irreversible, para alcanzar la vida «civilizada» capaz de generar formas de convivencia más armónicas, con mayor inclusión y justicia social. Sin embargo, al plantear el problema de esta manera surgen profundas limitaciones que no nos permiten comprender la desigualdad social y, menos aún, su persistencia en nuestras sociedades actuales.

Bajo la máscara de esta aparente neutralidad que oculta el proceso histórico de despojo y saqueo de las comunidades indígenas, lo que predomina es una comprensión transhistórica de la desigualdad como si su existencia formara parte de la historia de la humanidad en general, es decir, como algo natural que ha existido siempre en todas las sociedades del pasado y que la sociedad moderna, bajo el mito del progreso económico, es capaz de erradicar en su marcha lineal y evolutiva. Ocurre, sin embargo, que esta forma de pensar no puede ser de ninguna manera neutral si el punto de partida es considerar que la desigualdad que existe en las comunidades es una cuestión natural debido a que bajo esta narrativa se oculta la dinámica del despojo y saqueo de recursos que sigue desplegándose en nuestros días.

De acuerdo con David Harvey (2007), desde la década de 1970, el mundo asiste a un giro en donde la desregulación, la privatización, y el abandono por el Estado de muchas áreas de la



provisión han sido generalizadas en un horizonte en donde se han combinado el Estado, el mercado y las instituciones para garantizar la paz, la integración y la estabilidad (Harvey, 2007: 16).

Esta perspectiva reduccionista, por lo demás, no se ha construido en el vacío. Abreva con mayor fuerza del momento histórico particular de la posguerra a mitad del siglo pasado en donde resultó importante y estratégico pensar la construcción del mundo acorde a los países industrializados. Hettne (1982) señala que los esfuerzos por alcanzar mejores condiciones de vida fueron construyéndose a partir del paradigma occidental, es decir, un bienestar social vinculado con la racionalidad económica, la productividad, la generación y la acumulación de ganancias. Las condiciones sociales de las comunidades indígenas se fueron pensando con mayor fuerza a partir de esta lógica universal y homogénea a través de alcanzar variables económicas, alta capacidad de consumo y posesión de bienes materiales.

Para ello, resultó importante proponer políticas y programas de desarrollo para elevar a las sociedades consideradas «atrasadas» al nivel más avanzado de los países del considerado primer mundo. Esteva (2010) señala que nunca antes una palabra como «desarrollo» había sido tan potente y universalmente aceptada el mismo día de su acuñación política, el 20 de enero de 1945, durante la toma de posesión de Harry Truman como presidente de Estados Unidos. «Una nueva percepción, de uno mismo y del otro quedó establecida de pronto. Doscientos años de



construcción social del significado histórico-político del término “desarrollo” fueron objeto de usurpación exitosa y metamorfosis grotesca» (Esteva, 2010: 21).

Bajo las ideas de Walt Rostow (1960), se concibió la posibilidad de superar a las sociedades tradicionales y transitar a sociedades modernas, más racionales y civilizadas a través de superar diversas «etapas» para alcanzar la madurez y la era del consumo en masa. «No solo se propagó la idea de que era posible el progreso económico, también que éste era una condición necesaria para la consecución de otros objetivos igualmente convenientes» (Rostow, 1960: 19). La concepción del desarrollo como parte de la marcha lineal y evolutiva de las sociedades se convirtió desde aquel momento en el modelo dominante para llevar a cabo las etapas del crecimiento económico de los países en *vías de desarrollo*.

Esta perspectiva reduccionista y despectiva hacia las comunidades indígenas no pasaría de una interpretación distorsionada y folclórica de la realidad, pero lamentablemente sigue desplegándose en los medios informativos, en las investigaciones universitarias, así como en el quehacer cotidiano del aparato estatal a través de nuevas políticas y programas cuyas narrativas ocultan la especificidad social e histórica de la desigualdad como parte de la metáfora del intercambio del oro por los espejos entre colonizadores y pueblos indígenas.



En este sentido, no podemos negar la intromisión de intereses de agentes estatales y privados en las políticas de desarrollo que se promueven en las formas locales de la vida comunitaria. Las motivaciones de tales agentes pueden ir desde los abusos y corrupciones por sus posiciones el aparataje burocrático de las instituciones modernas, hasta la incompetencia para construir acuerdos y conciliaciones, o la continuidad de proyectos y megaproyectos de intervención sin mediar información ni consulta con las comunidades. Por lo tanto, las condiciones de desigualdad social no son un defecto de las comunidades indígenas, sino una característica del modelo de desarrollo y el progreso económico lineal y mecánico.

Estas interpretaciones que han surgido a contracorriente de la concepción transhistórica de la desigualdad social como algo naturalizado fueron aglutinándose entorno a la teoría de la dependencia construida desde el pensamiento latinoamericano, cuyas raíces se encontraban inicialmente en las ideas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado. Para Hettne (1987), la teoría de la dependencia fue una reacción de América Latina a las teorías de la modernización y al optimismo del desarrollo económico de esos años, con la premisa de que la relación desigual entre las naciones centrales que obtenían beneficios del comercio y las naciones periféricas que sufrían los efectos se había convertido en el mayor obstáculo para alcanzar el bienestar social, al menos en



América Latina, que sigue sufriendo los estragos de ese intercambio.

Autores como Sunkel y Paz (1973) contribuyeron a esta perspectiva y sostuvieron que la situación desfavorable de ciertos países constituía consecuencias inherentes al proceso socioeconómico propio de un sistema económico dependiente. En este sentido, nociones como desarrollo y subdesarrollo tenían que revisarse debido a que el subdesarrollo no podía ser una «etapa» o un momento previo a la marcha lineal del progreso económico, sino parte de un mismo proceso histórico del desarrollo del capitalismo global. «La influencia de la teoría de la dependencia fue grande: ella desechó la idea del progreso como proceso más o menos automático y lineal, reemplazó la visión mecánica e idealizada de desarrollo por un método más histórico y trasladó el centro de la atención sobre las condiciones particulares que afectaban el proceso de desarrollo en el Tercer mundo» (Hettne, 1987: 26).

No obstante, las narrativas resultan nuevamente perversas ante la encrucijada de políticas sostenidas con diversas reformas que aceleran los procesos de acumulación en las comunidades bajo modalidades más agresivas que siguen ocultando el carácter social e histórico de las desigualdades a partir del mito de la modernización de las economías locales para potencializarlas con mayores empleos y mejores remuneraciones económicas. El proceso resulta relevante si consideramos que «la acumulación capitalista en los últimos treinta o cuarenta años ha dependido cada



vez más del despojo de tierras y cada vez menos de la expansión de la producción real» (Composto y Rabasa, 2012: 7).

En este sentido, es importante identificar con claridad la ofensiva de diversas políticas centralistas en sus afectaciones sociales a las comunidades indígenas, a los territorios, a la ecología, subsumidos a las reglas de acumulación de ganancias que resultan hostiles a toda forma de solidaridad y que están quebrando las relaciones comunitarias, lo que nos sitúa en una profunda crisis civilizatoria. «Cuando hablamos de cambio climático o de las condiciones del agua, de la destrucción de la biodiversidad, no nos encontramos apenas ante una crisis ambiental, sino ante una profunda crisis civilizatoria. Por tanto, estamos también ante el abordaje de un cuestionamiento a este patrón civilizatorio» (Lander, 2010: 27)

De acuerdo con Horacio Machado (2012), las políticas de corte neoliberal vienen con su mirada selectiva a extraer recursos como el agua, minerales, diversidad biológica. Este autor señala: «el interés selectivo de la inversión opera destruyendo en el proceso extractivo la unidad estructural-funcional-convivencia que conforman los ecosistemas locales y regionales» (2012: 31). Así, este proceso es sostenido con reformas que se imponen a los gobiernos en un renovado desarrollo extractivista que resulta funcional a la globalización comercial-financiera y que mantiene la inserción internacional subordinada de América Latina (Gudynas, 2010: 80).



En el caso mexicano, Rhina Roux (2009) señala que este proceso se inició en los años noventa del siglo pasado con el mando concentrado del capital sobre el trabajo vivo a partir de una nueva ofensiva a las relaciones salariales y contractuales. «La desvalorización de la fuerza de trabajo y la flexibilización laboral han sido desde entonces las líneas combinadas utilizadas para incrementar la explotación, comprimiendo salarios reales, suprimiendo mecanismos de control sobre la contratación y uso de la fuerza de trabajo e intensificando los ritmos de producción» (Roux, 2009: 251-252). La situación se agrava cuando las políticas provienen de gobiernos identificados como progresistas, cuyas victorias electorales se han vinculado al trabajo de importantes movimientos campesinos e indígenas, como ocurre actualmente en México desde el año 2018 con la llamada Cuarta Transformación (4T), a través de la cual se observa la confluencia de viejas y nuevas dinámicas de desarrollo con la implementación de proyectos y megaproyectos en las comunidades indígenas.

Quizá, el caso más emblemático podemos encontrarlo actualmente en el denominado «Tren Maya», cuya operación se despliega bajo un discurso nacional-popular de mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades indígenas pero que se encuentra atrapado en la lógica del pensamiento moderno y la racionalidad dominante desde donde se sigue considerando a los pueblos indígenas como «atrasados», al tiempo que solo se muestra interés por las expresiones más folclorizadas de la diversidad cultural.





En este sentido, las políticas implementadas no son administradas por altruistas que se dedican al apoyo desinteresado de las comunidades indígenas. La forma de operación de los gerentes de las grandes empresas es a través del cálculo y de la protección de sus ganancias económicas, así como de la manipulación ideológica del desarrollo en los lugares en donde se implantan, dando lugar a la exclusión de los beneficios estatales, discriminación, racismo y desvalorización de formas de organización social, que ha tenido como saldo una profunda crisis civilizatoria, cuya peculiaridad es el empobrecimiento progresivo de las condiciones de vida las cuales se agudizan con el surgimiento de la pandemia COVID-19.

### **3. Las consecuencias sociales de la pandemia COVID-19**

La comprensión de la desigualdad, resultado de un largo proceso histórico de relaciones entre las élites de la sociedad nacional y los pueblos indígenas, adquiere mayor notoriedad con el surgimiento de la pandemia COVID-19. «El año 2020 será recordado por exhibir la fragilidad de la vida en la Tierra con una pandemia que la ha trastocado» (Durán y Moreno, 2021: 56).

Las consecuencias sociales de esta relación revelan dificultades inmediatas en las comunidades indígenas relacionadas con la obtención de menores ingresos económicos, carencias en los servicios de salud pública, deficiencias de la infraestructura en términos de comunicación y acceso a conectividad digital. Sin



embargo, estas consecuencias inmediatas tienen que insertarse en la relación constante entre la población indígena y la población no-indígena, cuyo desenlace sigue abierto en nuestros días.

A partir de esta perspectiva, la actual pandemia hace visibles las expresiones regionalizadas del deterioro progresivo del sistema de salud, de sus profundas limitaciones en recursos humanos, infraestructura, equipamiento y dotación de insumos médicos, que muestran mayores dificultades entre la población indígena. Datos de julio de 2020 señalan que la letalidad de la pandemia en la población indígena es mucho mayor a la población nacional ya que la proporción de defunciones en casos confirmados es de 17,4%, lo cual contrasta con el 11,9% de la sociedad no-indígena (Muñoz y Cortez, 2020). Además de las presiones al sistema de salud, las comunidades indígenas son quienes tienen menores posibilidades también para dar continuidad a los planes de estudio por los elevados costos de la inversión tecnológica y la conectividad digital que prácticamente resulta inexistente, a diferencia de entidades federativas del centro y norte del país. La estadística señala brechas de acceso a tecnologías de información y comunicación de hasta 80 puntos entre la ciudad de México y Oaxaca (ENDUTIH, 2019).

La cuestión es que las consecuencias sociales de la pandemia COVID-19 tampoco pueden comprenderse desde una dimensión exclusivamente económica, en donde se insiste que el cumplimiento de ciertos indicadores estadísticos es sinónimo de bienestar social. La problemática es más compleja. Implica que



podamos pensar los efectos de la pandemia también desde una dimensión de orden cualitativo; es decir, en las afectaciones que ocurren en las formas y modos de existencia comunitaria en donde coexisten procesos de saqueo y extracción sistemática de recursos bajo la narrativa de mayores inversiones económicas.

En palabras de Echeverría (2010), la crisis de nuestro tiempo tiene aspectos cuantificables y aspectos que sencillamente no pueden medirse. «Pocos miran la dimensión cualitativa sobre esta crisis, que mientras experimentamos esta crisis cuantitativa, financiera y económica, está sucediendo ahí mismo, una crisis de orden cualitativo» (2010: 4).

Los procesos históricos de intervención de las élites nacionales en las comunidades indígenas, que se han traducido en políticas y programas de desarrollo, están propiciado modificaciones significativas relacionadas con el uso y la explotación de la tierra que colocan a las comunidades indígenas en una situación de mayor vulnerabilidad ante la pandemia. La problemática no es menor si consideramos que la historia de las luchas indígenas ha estado de manera constante vinculada a la defensa de la tierra. En esa lucha sistemática, la tierra no se entiende solamente como una porción de superficie terrestre aislada, sino como el espacio contenido de mundos de la vida con entramados simbólicos, costumbres, relaciones sagradas con la naturaleza, y una noción del tiempo más vinculada a los ritmos de la cosecha.



Las consecuencias sociales de la pandemia COVID-19 tienen que pensarse a partir de esta dimensión de orden cualitativo en donde las políticas y los programas de desarrollo buscan imponer nuevas pautas sociales y culturales, sin considerar las experiencias cotidianas de las comunidades indígenas para potencializarlas. Los diversos proyectos de desarrollo han dejado de lado las historicidades locales en donde modifican el conjunto de las relaciones cotidianas bajo el sustento ideológico del mito de la inversión y el crecimiento económico.

No obstante, la experiencia de las comunidades indígenas en Oaxaca nos muestra que esta postura es falsa, al mismo tiempo que construyen demandas de autonomía por derechos y jurisdicciones para controlar y administrar sus propios territorios y recursos naturales. «La apuesta es a construir autonomías a distintos modos, de ser quienes decidamos sobre nuestros territorios y nuestras formas de vivir y convivir, a retomar el control y sentido de nuestras vidas. Sin embargo, las propuestas no escapan de tener sus problemas y contradicciones» (Durán y Moreno, 2021: 66).

La revisión de la historia contemporánea de Oaxaca nos permite identificar que las distintas políticas de desarrollo han reiterado la importancia de invertir en las vías de comunicación interoceánica y transcontinental, así también se han emprendido proyectos para la modernización de la agricultura por medio de obras de riego, presas, introducción de nuevos cultivos con el impulso de la agroindustria, particularmente en el istmo de



Tehuantepec (Ruíz, 1994).<sup>1</sup> En esta región, las transnacionales e instancias de los gobiernos federal, estatal y municipal siguen impulsando proyectos de desarrollo en menoscabo y deterioro de la vida de las comunidades afectadas.

Las consecuencias resultan perversas. Por ejemplo, podemos identificar una creciente afectación a la vida ecológica a través de la contaminación del agua que deriva en la restricción o escasez de este vital líquido,<sup>2</sup> así como una creciente violencia a los derechos colectivos de las comunidades indígenas que se traducen en despojo y explotación indiscriminada de recursos que siguen su marcha con mayor intensidad durante la pandemia COVID-19, lo cual se está acompañado de desplazamientos y asesinatos.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> La región del istmo de Tehuantepec se encuentra en el sureste de México. La población se estima en 595.433 habitantes, lo que representa el 15,7% de la población total del estado de Oaxaca (INEGI, 2010). Esta región incluye cinco culturas originarias: zapotecas (Binnizà), chontales, huaves (Ikoods), zoques y mixes (Ayuukj).

<sup>2</sup> Por ejemplo, Enrique Leff (2010) es uno de los escritores latinoamericanos que más ha estudiado el riesgo ecológico, que lo sitúa dentro de la crisis civilizatoria y manifiesta el límite de la racionalización de la vida que ha desencadenado procesos incompatibles con la sustentabilidad de la producción y de la vida misma.

<sup>3</sup> Podemos señalar el caso más reciente de Jaime Jiménez Ruiz, asesinado el 28 de marzo de 2021 en el Paso de la Reyna, una comunidad indígena del estado de Oaxaca que se caracteriza por la lucha contra megaproyectos y el extractivismo, como son los proyectos hidroeléctricos que amenazan al río Verde. De acuerdo con la Asociación Civil Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA), con este asesinato suman en total cinco personas muertas en esta pequeña comunidad de quinientos habitantes en lo que va del presente año ante una ola de violencia que crece a la par de la inoperancia de las instancias estatales y federales para garantizar la seguridad y los derechos humanos (EDUCA, 2021).



Las condiciones sociales de la vida comunitaria se desenvuelven en un clima de violencia y desinformación creciente sobre los impactos ambientales, la ausencia de consulta a las comunidades indígenas involucradas, la compra-venta de tierras a precios raquíticos, que obligan a los pobladores a reorganizar sus actividades productivas con predominio de una agricultura familiar de subsistencia. Las familias indígenas, aún dueñas de sus tierras, se ven obligadas a generar procesos de diversificación de sus ingresos económicos, situación que se manifiesta de manera abierta con la cría de animales de traspatio asociada a otras actividades de pequeño comercio mientras que los pobladores que han vendido sus tierras se convierten en asalariados y, en algunos casos, migrantes que se dirigen a zonas de crecimiento económico o ciudades del norte del país, en donde existe una tendencia de urbanización desordenada que conlleva a nuevas problemáticas en sus condiciones de vida.

Bajo esta perspectiva, el cultivo de alimentos se ha convertido en el último reducto de un modo específico de organización del trabajo y de aprovechamiento del espacio, confinado a las tierras menos fértiles y más empobrecidas (Bautista, 2009). La apuesta ha sido integrar a la población indígena como empleados en los proyectos que operan en los territorios, con ingresos que apenas resultan suficientes para la adquisición de alimentos ante la imposibilidad de cosecharlos. Estas condiciones dan lugar a la aparición de enfermedades crónicas como resultado de la desnutrición ante la progresiva



pérdida de la capacidad productiva o, por otro lado, casos de sobrepeso y obesidad en las personas por una inadecuada alimentación. Los casos de desnutrición son una problemática visible en las comunidades y están vinculados a la escasez y la carestía de alimentos.

Niñas, niños y jóvenes indígenas presentan diversas enfermedades que requieren la intervención médica especializada, que solo se encuentra en los principales centros urbanos fuera de la entidad oaxaqueña. A partir de esta situación, la pandemia COVID-19 no solo está revelando una problemática de orden económico, sino que agudiza con mayor intensidad las condiciones sociales de la desigualdad en las comunidades, lo cual puede expresarse en un desasosiego aparentemente inexplicable, frustraciones, irritabilidad, cambios en los estados de ánimo, cuerpos enfermos que, lejos de tratarse de un momento coyuntural, están definiendo la crisis civilizatoria de nuestro tiempo. «La crisis civilizatoria que se agudiza en la vuelta de siglo, no es una crisis nueva, no es por lo tanto, una crisis que está por venir, sino que acompaña a toda la historia de la modernidad» (Echeverría, 2010: 5).

Este problema de condiciones sociales tiene como característica la precarización de los cuerpos en donde se han desarrollado problemas graves de salud, que se mezclan con el riesgo de contraer el nuevo virus. Las consecuencias son notorias si consideramos que nuestro país, antes del surgimiento de la



pandemia, registraba la tasa más alta de obesidad y diabetes en adultos y el sexto lugar en obesidad de niños y adolescentes, según datos de la Organización Mundial de la Salud (2018). Las afectaciones sociales resultan más graves cuando hacemos referencia a las generaciones de mayor edad. La CEPAL (2020) reconoce la urgencia de poner atención a las personas mayores que habitan en las comunidades. En un informe publicado para identificar los posibles impactos de la pandemia en los pueblos indígenas de América Latina, se menciona que, en caso de contagiarse, las personas mayores de 60 años pertenecientes a la población indígena enfrentan un riesgo más alto de morir en comparación a la población no-indígena.

En los contornos del horror, las mujeres indígenas son todavía más vulnerables. Lo anterior se atribuye a que la vida laboral en las comunidades es más prolongada, lo que muchas veces está relacionado con las dinámicas económicas-productivas, en donde desempeñan un papel activo hasta edad muy avanzada y, por el otro, a la alta prevalencia del trabajo informal que reduce sus posibilidades de acceder a sistemas de seguridad social, lo cual aumenta la letalidad de la pandemia (CEPAL, 2020).

Así, la pandemia está revelando el deterioro progresivo de las condiciones de vida comunitaria resultado de un largo proceso histórico de desigualdad entre las elites nacionales y la población indígena que está generando modificaciones a las formas de convivencia local bajo perspectivas universales y homogéneas que





hacen casi imposible la reproducción material de la vida y colocan a las comunidades en la amenaza constante de la muerte.

#### **4. Antiguas y nuevas resistencias locales**

A partir de la voracidad de las políticas de desarrollo en un largo proceso histórico de desigualdad social que se agudiza con el surgimiento de la pandemia COVID-19, podemos comprender mejor las resistencias y las exigencias de los pueblos indígenas, que se nutren en el conocimiento de las formas de organización comunitaria. A propósito, José Bengoa (2000) menciona que lo que caracteriza la demanda indígena es que combina diversas peticiones de orden económico y material con la exigencia de respeto a la diversidad cultural y con la gestión de la propia especificidad étnica, aunque podríamos agregar elementos de una agenda diversificada por la reivindicación de derechos colectivos como la defensa sus territorios, del medio ambiente, del derecho humano a la consulta previa, libre e informada.

Rodolfo Stavenhagen (2001) y José Bengoa (2000) han denominado este proceso como la emergencia indígena en América Latina, entendida como el resurgir después de 500 años de opresión, cuyos antecedentes se pueden identificar con mayor visibilidad en los años setenta del siglo pasado. En este periodo, podemos encontrar experiencias en el caso de Ecuador desde 1970 por la lucha de las tierras (Iza, 2005), el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en México (Bárceñas, 2005), el Movimiento



Cocalero en Cochabamba, Bolivia (García, 2005), entre otros movimientos que han cuestionado el sistema de acumulación y la lógica homogeneizante de la sociedad moderna capitalista.

Entre las múltiples aristas en las comunidades indígenas de Oaxaca podemos encontrar resistencias para detener un proyecto de Mareña Renovables, una de las empresas transnacionales dedicadas a la construcción y explotación de parques eólicos. Esta interrupción de los pobladores seguramente afectó una cascada de intereses que van desde los dueños del negocio, burocracias gubernamentales, hasta los operadores locales. No podemos dejar de observar que los mayores niveles de conflictividad social se observan en aquellos lugares en donde esas empresas privadas tienen presencia, como son La Ventosa y Playa Vicente, así como en el municipio huave de San Dionisio del Mar.

En esta misma región se registra también la lucha de los comuneros de San Dionisio y San Mateo del Mar en contra del megaproyecto eólico, en su derecho a manejar sus recursos naturales y sus territorios, y su exigencia de respeto a una consulta previa, libre e informada en el caso de que se quiera implementar algún tipo de proyecto en su territorio.

Ocurren más disputas en otras comunidades de Oaxaca, como en el caso de las empresas extractivistas mineras. En el informe titulado «Justicia para San José del Progreso» se hace mención de que la presencia de la minería ha provocado conflictos



graves en el interior de las comunidades en las que se ha otorgado una concesión sobre su territorio (CODT, 2013). Ante este escenario, una de las exigencias más visibles de las comunidades indígenas es el reconocimiento legal sobre los territorios que habitan porque, aunque lo poseen, no hay norma jurídica que garantice su existencia como tal y les permita defenderlo de las expropiaciones y las privatizaciones que siguen desplegándose con mayor intensidad a pesar del confinamiento provocado por la pandemia COVID-19.

De ahí que pueda expresarse que la reforma al Artículo 27 de la Constitución Mexicana, emprendida en el año de 1992, y a sus leyes reglamentarias se ha orientado a fraccionar, dividir y privatizar los territorios. Al respecto, Roux (2009) señala: «Arrancado con las armas bajo la forma del ejido y protegido jurídicamente durante todo el siglo XX por la Constitución de 1917, ese derecho fue anulado en 1992 con la reforma del artículo 27 constitucional» (Roux, 2009: 252). Esta exigencia del derecho efectivo a la consulta hacia las comunidades en donde se emprendan proyectos no debe quedarse en un referente normativo más de la Convención 169 de la OIT, de la Declaración Internacional de los Pueblos Indígenas o de las reformas constitucionales a nivel local; por el contrario, debe pasar al terreno de los hechos, que se respete como práctica cotidiana.

Más allá del escenario fatalista de la pandemia y las condiciones de la desigualdad, las resistencias indígenas permiten



de manera contradictoria y conflictiva pensar otras formas de comprender y practicar lo político. Durán y Moreno (2021) señalan: «Ante el actuar del Estado durante la pandemia, descrito en este apartado, los pueblos en lucha buscan no solo enfrentar el COVID sino frenar los megaproyectos y toda la lógica de muerte que conllevan. Se inspiran de otras experiencias, utilizan diversas estrategias para tejer la solidaridad, la reciprocidad y el apoyo mutuo en redes tanto a nivel local como global» (2021: 63). En este sentido, las resistencias locales de las comunidades indígenas son resistencias por la vida; las motivaciones son múltiples pero tienen que ver con las condiciones que garanticen la reproducción material de la vida en comunidad, por el agua, por la tierra, por el territorio.

Ante la pandemia, estas resistencias adquieren mayor notoriedad si consideramos que los habitantes de estas comunidades le siguen asignando a la parcela, por marginal que sea, un lugar vital en sus formas de vida debido a que la tierra proporciona un mínimo de seguridad alimentaria y diversas oportunidades de consumo a los agricultores, la mayoría no comercializables pero que garantizan formas de subsistencia. De ahí que la lucha no se limita a una cuestión jurídica ni al puro reconocimiento de la diversidad cultural. Las resistencias nos hablan de causas y motivos que son de largo plazo, de la defensa de los cerros, de los bosques, de los ríos, de los manantiales, del maíz, de los cultivos nativos, de los alimentos, del aire; tienen que ver con la defensa del clima y de la naturaleza frente a la voracidad y la



depredación de quienes les ponen precio, frente a quienes colocan los espacios y los recursos naturales comunes en la subasta del mercado.

## 5. Conclusiones

Con la discusión realizada en los apartados anteriores se buscó analizar en este artículo la problemática de las condiciones de desigualdad como resultado de un largo proceso social e histórico, la relación de esas condiciones en el marco de la actual pandemia COVID-19 y las resistencias locales desplegadas en comunidades indígenas de Oaxaca, una entidad del sureste mexicano que se caracteriza por una amplia diversidad cultural y lingüística.

La articulación entre las condiciones de desigualdad, la pandemia y las resistencias indígenas no puede comprenderse de manera aislada del conjunto de inconformidades que ocurren más allá de los confines locales y las fronteras nacionales, de resistencias que se encuentran en los centros económicos del capitalismo mundial que parecían inmunes a las consecuencias de la actual pandemia y se extienden a las regiones periféricas en donde la depredación social resulta cada día más palpable; aspectos que, en su conjunto, nos revelan una profunda crisis civilizatoria.

En primer lugar, podemos concluir que la desigualdad tiene un carácter histórico resultado de un largo proceso de despojo y saqueo, cargado de tensiones, por perspectivas colonizadoras que



siguen vigentes hasta nuestros días y colocan a las comunidades indígenas en situaciones de mayores desventajas sociales. Sin embargo, como parte de la racionalidad moderna que encarna un pensamiento único, las comunidades se consideran «atrasadas» en la marcha evolutiva de las sociedades; es decir, la desigualdad que se vive se piensa como resultado de las dinámicas internas de las propias comunidades y sus imposibilidades para alcanzar por sí mismas mejores condiciones de vida.

Respecto a la relación entre las condiciones de desigualdad en las comunidades indígenas y la actual pandemia COVID-19, podemos concluir que la desigualdad adquiere una de sus expresiones más fatalistas en momentos de la actual coyuntura global. Sin embargo, las consecuencias sociales de la pandemia en estas comunidades no pueden comprenderse exclusivamente desde la dimensión económica-cuantitativa que se ha posicionado como parte de una racionalidad universal que insiste en la importancia de alcanzar indicadores económicos como sinónimo de bienestar social.

La problemática es más compleja. Las consecuencias sociales de la pandemia están vinculadas a problemáticas de orden cualitativo en donde se están trastocando y modificando las formas de vida comunitarias. Desde esta relación entre las condiciones de desigualdad y la pandemia COVID-19 fue posible vincular en el análisis la relevancia que adquieren las resistencias indígenas en sus esfuerzos por revertir los rezagos históricos. En este sentido,



los pueblos indígenas de Oaxaca, lejos de pensarse a sí mismos como víctimas, adquieren mayor centralidad ante su rechazo legítimo hacia aquellas políticas y modelos de desarrollo que se han posicionado como una panacea a partir del mundo de la posguerra y han mostrado su obsolescencia desde hace tiempo.

No obstante, la comprensión de estas resistencias amerita renovar categorías de análisis, más allá de esas formas de pensamiento colonial expuestas anteriormente que siguen dominando los terrenos de la política formal y la educación universitaria, en donde se sigue considerando que las respuestas de los pueblos indígenas resultan meros anacronismos, que «no saben lo que les conviene» y que la desigualdad es producto de la terquedad por «rechazar la modernidad»; sesgos con implicaciones profundas en la construcción de alternativas para la transformación social.

En este sentido, es importante comprender de otra manera las resistencias locales que ocurren en las comunidades indígenas, en su reclamo a la libre determinación y al derecho de decir «no» a los programas y proyectos que atenten contra los territorios, así como la exigencia de procesos de consulta previa, libre e informada. Estas exigencias colectivas, que están presentes desde hace tiempo, son necesarias debido a que, aun con avances en materia de reconocimiento jurídico a nivel local y convenios internacionales, persisten denuncias por el avasallamiento y el despojo sistemático



de territorios y recursos que no se detienen con la actual pandemia COVID-19.

Así, en tiempos de esta pandemia, se entremezclan historias viejas de resistencias por distintas reivindicaciones colectivas contra la reproducción de una lógica que enmascara la ideología racista y folclórica de que las comunidades indígenas han quedado atrapadas en el pasado o sus dinámicas son estáticas y eso permite entender la situación de la desigualdad social creciente. Resistencias locales que siguen multiplicándose en el contexto de la actual pandemia COVID-19 de manera molecular, invisibles ante quienes buscan las grandes conflagraciones, pero que sintetizan una de las formas más claras de lucha contra las tendencias de despojo de bienes comunes y modelos de desarrollo que han generado la desigualdad social en las comunidades indígenas.

## Referencias

- Báceras, F. (2005). Rostros y caminos de los movimientos indígenas. En Fabiola Escárzaga & Raquel Gutiérrez (Coords.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. Casa Juan Pablos Centro Cultural.
- Bautista, E. (2009). El maíz en Oaxaca. La cosecha de contradicciones. *Estudios Agrarios*, 5(3), 161-175.  
[http://www.pa.gob.mx/publica/cd\\_estudios/Paginas/autor/es/bautista%20mtz%20eduardo%20el%20maiz%20en%20oaxaca.pdf](http://www.pa.gob.mx/publica/cd_estudios/Paginas/autor/es/bautista%20mtz%20eduardo%20el%20maiz%20en%20oaxaca.pdf)





- Bartra, A. (2009). La gran crisis. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15 (2), 191-202.  
<http://www.redalyc.org/pdf/177/17721684026.pdf>
- Bengoa, J. (2000). La emergencia Indígena en América Latina. Fondo de Cultura Económica.
- Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios (CODT) (2013, Noviembre). *Justicia para San José del Progreso. Misión Civil de Observación*.  
<http://endefensadelosterritorios.org/endefensadelosterritorios/2014/03/16-DE-DICIEMBRE-INFORME-web.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2018). *Medición de la pobreza, 2008-2018*.  
[https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza\\_2018/Serie\\_2008-2018.jpg](https://www.coneval.org.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza_2018/Serie_2008-2018.jpg)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020, Diciembre). El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala: entre la invisibilización y la resistencia colectiva. CEPAL Documentos de Proyectos  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46543/5/S2000817\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46543/5/S2000817_es.pdf)
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2018*.  
<https://cutt.ly/2lX37FP>
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). (2016). *Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2015*.



<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/239921/01-presentacion-indicadores-socioeconomicos-2015.pdf>

- Composto, C. & Rabasa, M. (2012). Nuevo imperialismo y cambio social: entre el despojo y la recuperación de los bienes comunes. Entrevista a David Harvey. *Revista Crítica Latinoamericana Nostromo*, 4 (5), 12-29
- Dirección General de Población de Oaxaca (DIGEPO). (2018). Radiografía demográfica de la población indígena de Oaxaca. *Nueva época*, 41.  
<http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/revistas/revisita42.pdf>
- Duran, I. & Moreno, R. (2021). La lucha por la vida frente a los megaproyectos en México. Universidad de Guadalajara-CIESAS-Jorge Alonso.
- Echeverría, B. (2010). Crisis civilizatoria. *Estudios Ecológicos. Crisis Financiera o Crisis Civilizatoria*, 6 (4). 3-10.  
<http://www.thecornerhouse.org.uk/sites/thecornerhouse.org.uk/files/Crisis%20Financiera%20o%20civilizatoria.pdf>
- Esteva, G. (2010). La crisis como esperanza. *Bajo el Volcán*, 8 (14), 17-53. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
<https://www.redalyc.org/pdf/286/28620136001.pdf>
- Galeano, E. (2003). Las venas abiertas de América Latina. Siglo XXI Editores.
- García, Á. (2005). Los movimientos indígenas en Bolivia, Autonomías indígenas. En Fabiola Escárzaga y Raquel Gutiérrez (Coords.), *Movimiento indígena en América Latina:*



- resistencia y proyecto alternativo*. Casa Juan Pablos Centro Cultural.
- Gudynas, E. (2010). El nuevo extractivismo progresista, tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones. *Observatorio Boliviano de Industrias Extractivas OBIE*, 5 (8), CEDLA.
- Harvey, D. (2007). Breve historia del neoliberalismo. Akal.
- Hettne, B. (1982). La Teoría del Desarrollo y el tercer mundo. Swedish Agency for Research Cooperation with Developing Countries (SAREC).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019*. <https://cutt.ly/plX7exZ>
- Lander, E. (2010). Crisis civilizatoria: el tiempo se agota. En Irene León (Coord.), Sumak Kawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios. FEDAEPS (pp.27-40).  
<http://nebula.wsimg.com/5af874978e433677dd6b5a783086ca83?AccessKeyId=7C4B2839520F451601FE&dispositio n=0&alloworigin=1>
- Leff, E. (2010). Imaginarios Sociales y Sustentabilidad. *Revisa Cultura y Representaciones Sociales*, 5(9), 42-121.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v5n9/v5n9a2.pdf>
- Leonidas, I. (2005). Ascenso y Retos del Movimiento Indígena en Ecuador. En Fabiola Escárzaga y Raquel Gutiérrez (Coords.), *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*(pp.108-118). Casa Juan Pablos Centro Cultural.



- Machado, H. (2012). Los dolores de nuestra América y la condición neocolonial. Extractivismo y biopolítica de la expropiación. *Revista OSAL (Observatorio Social de América Latina)*, 13 (32), 51-66 CLACSO.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>
- Muñoz, R. & Cortez, G. (2020, Julio). *Impacto social y epidemiológico del COVID-19 en los pueblos indígenas de México. Debates indígenas*.  
<https://debatesindigenas.org/notas/54-impacto-social-covid-19.html>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). *Informe sobre los resultados de la OMS: presupuesto por programas 2016-2017*.  
[https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA71/A71\\_28-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA71/A71_28-sp.pdf)
- Rostow, W. (1960). *Las etapas del crecimiento económico*. Fondo de Cultura Económica.
- Roux, R. (2009). El Príncipe fragmentado. México: despojo, violencia y mandos. En Enrique Arceo y Eduardo Basualdo (Comp.), *Los condicionantes de la crisis en América Latina: Inserción internacional y modalidades de acumulación* (pp. 241-274). CLACSO.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/arceo/11roux.pdf>
- Ruíz, J. (1994). Promesas y saldos de un proyecto hecho realidad (1907-1940). En Leticia Reyba Aoyama (Coord.), *Economía contra sociedad. El Istmo de Tehuantepec 1907-1986* (pp. 27-167). Nueva Imagen.



- Servicios para una Educación Alternativa (EDUCA). (2021). *La impunidad sigue matando. Jaime Jiménez Ruiz, el quinto asesinado de Paso de la Reyna en 2021.*  
<https://www.educaoxaca.org/la-impunidad-sigue-matando-jaime-jimenez-el-quinto-asesinado-de-paso-de-la-reina-en-2021/>
- Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED). (2019, Julio). *Panorama Epidemiológico y Estadístico de la Mortalidad en México, 2017.*  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/498153/ANUARIO\\_MORTALIDAD\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/498153/ANUARIO_MORTALIDAD_2017.pdf)
- Stavehagen, R. (2001). El derecho de sobrevivencia: la lucha de los pueblos indígenas en América Latina contra el racismo y la discriminación. CEPAL, *Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)*. 7 (11), 10-13.
- Sunkel, O. & Paz, P. (1973). El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Editorial Siglo XXI.  
[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1604/S33098159S1\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1604/S33098159S1_es.pdf)





Este texto está protegido por una licencia Reconocimiento [Creative Commons 4.0](#).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)



CLIVATGE, número 9...

